

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
AÑO IV. En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 9 de Setiembre de 1886.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menéndez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.043

Seccion editorial.

LO QUE ES EL PUEBLO.

Un pueblo es el conjunto de familias que habitan dentro de una misma poblacion y dentro de unos mismos límites; es esa masa de gente que contribuye á satisfacer las necesidades públicas; es la asociacion de personas que tienen por objeto el bien comun y teniendo tambien la sociedad por objeto el bien comun, el pueblo es la sociedad y la sociedad es el pueblo; pero como el pueblo por su gran número de individuos no puede administrarse, se hace sentir la necesidad de que un consejo, que un cuerpo ó agrupacion de su seno lo represente, y al efecto de la idea del pueblo viene consigo la del municipio, que no es otra cosa que la asociacion legal de todas las personas que residen en un término municipal. ¿Hemos de establecer diferencias entre las personas? Si. La primera es la de que, la mujer por su condicion, sexo, etcétera, no debe en manera alguna intervenir en asuntos públicos, y menos en aquellos que no es ella la llamada á figurar, y la segunda, es, que aun siendo todas personas, algunas de estas no se las conceptua por la ley con capacidad jurídica suficiente para ejercer funciones públicas y cargos políticos, bien por la falta de edad ó por circunstancias especiales. ¿Qué misión es la de ese pueblo? ¿qué facultades, que funciones debe desempeñar?, las que le son propias y peculiares, y se hallan tasativamente determinadas

en el código municipal y garantidas en la ley fundamental del Estado: ocurrenos preguntar si los municipios que son pueblos y tienen su autonomia; ¿como es que continuamente se ven renovados, suspendidos y castigados? Mil veces lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, por esa malhadada é infuca administracion de partido que hacen esos Licurgos y Sabones de mala raza, esos ilusos, que de todo son la causa y se rien en la impunidad; esos seres corrompidos y abyectos, que viven para sí y no para el pueblo que los ha elegido para que erijan esos tiranos de sus administrados que en nada se sacrifican y solo miran el cargo (negocio) por el prisma del repugnante y vil interés. A este extremo se llega, este extremo se toca, cuando los ciudadanos no se desengañan de que es menester dotes de ilustracion y buen acierto para llevar como se debe al pueblo, es decir, gobernarle, porque entendemos que gobernar es aprovechar la experiencia adquirida y preveer las necesidades del porvenir. Pero es inútil clamar, cuando nadie nos escucha, ni una mano caritativa nos tiende el manto de su poderosa proteccion; es inútil que lancemos nuestras quejas al campo de la verdad, porque se pierden en las inmensidades del espacio.

¡Pobre pueblo! El lo sostiene todo hasta la justicia que le desdigna: dia llegará en que se desengañe, pero pueda ser que ya sea tarde, y la enfermedad que produce esos ayes y esos lamentos, no tengan facil

curacion, á manera que un tumor amenaza la gangrena y si no se aplica pronto remedio la muerte es inevitable. Antes de que esto suceda, estamos en el imprescindible deber de decir la verdad para que brille, y para que el pueblo se ilustre debe exigir de esos jefes, de esos patriarcas de los pueblos, centros de enseñanza, porque sin enseñanza y sin instruccion, los pueblos no son ni valen nada y viven en las negras tinieblas de la ignorancia y del oscurantismo. En el siglo de la ilustracion y del progreso nos vemos casi perdidos por nuestro abandono y esto es debido á que el lujo es exhuberante, la moral se halla relajada y la administracion en un punible y completo descuido. A seguir así el abismo de la desesperacion nos aguarda y á remediar nuestros males, á disminuir la trampa publica y vivir tranquilos con paz y sosiego, las leyes nos abren el camino de salvacion y la moral con sus sanos preceptos nos enseña lo que debemos hacer en estas desventuradas circunstancias. Poco á poco iremos perfeccionándonos, á paso lento llegaremos en su dia á descubrir el enigma de la verdad y cuando esto suceda podemos borrar de nuestros códigos, el penal y los establecimientos de correccion convertidos en grandes talleres en donde quepa parte de ese pueblo y emplee sus manos en trabajos provechosos y necesarios para la vida, y aunque hoy gemimos por el peso de tanto tributo ansiamos llegue un dia en el que se nos descargue de

tanta gabela, se moralicen más nuestras costumbres y nos atemperemos á mas economías, porque siendo dilapidadores podremos traer la ruina de nuestro pueblo.

Cipriano Perez Santana.
(De La Crónica Mercantil.)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 8 de Setiembre de 1886.

Sr. Director:

La festividad de este clásico dia aumenta la soledad de los círculos de ordinario en esta época sumidos en extraordinaria calma. Ayuda además la corrida de novillos, entrevesados con toros defectuosos de Hernandez.

Los aficionados á la política hasta el punto de preferir el Congreso y sus corrillos á toda otra distraccion no son muchos; de suerte que poco ó nada tengo que decir recogido en los círculos. El haberse declarado el estado de sitio en la Coruña es censurado por buen número de ministeriales de los que no muestran empeño en defender al gobierno, y menos á sus representantes en provincias. El estado de indisciplina en que se encuentran ciertos elementos preocupa á los que más enérgicamente defienden al actual gabinete que preside Sagasta.

Asegúrase que en la próxima legislatura se aclarará la situacion y se dividirán los campos entre los ministeriales que quieren ir á las reformas políticas ofrecidas en sentido democrático, y los que á ellas se oponen con resolucion al parecer

EMILIA Y CLARA.

95

mil preguntas sobre la elegida esposa de su hijo á quien ansiaban conocer; Clara se acercó á la mesa del dibujo. Procurando distraer sus ideas examinando los modelos, cuando el joven Luzi se le acercó y le preguntó con mucha amabilidad, si cuanto habia visto merecia su aprobacion.—Ciertamente que sí, contestó Clara. Encuentro aquí reunido cuanto puede lisonjear los gustos de una mujer juiciosa.—Basta le interrumpió Carlos con trasporte, estoy satisfecho porque es de vuestro agrado. Yo mismo he adornado estas piezas, y mi corazon se ha complacido en reunir aquí cuanto podia contribuir al bienestar de la mujer mas perfecta, de esta muger, que haciendo mi felicidad me deberá la suya.

Al oír estas palabras el corazon de Clara palpó. Un rayo de luz pareció rasgar el velo que le ocultaba el misterio que su extraordinaria modestia no la dejó adivinar, y llena de turbacion

94

EL DIARIO PALENTINO.

daban una luz muy suave. Todo cuanto necesita una mujer para su comodidad en el tiempo corto ó largo que destina al aseo y adorno de su persona se hallaba allí reunido con acierto y primor tanto que nada quedaba que desear. La otra puerta daba entrada á una pieccecita en donde habia una escogida librería, y junto á ella una mesa propia para el dibujo, con varias cajitas de colores, pinceles y muy buenos modelos. Las paredes se hallaban adornadas con los hombres célebres mas aventajados en literatura y demás bellas artes: un reloj de pared colocado al frente señalaba las horas, y con su ruido monótono convidaba al estudio y la meditacion, y las ventanas de este aposento dominando el camino de Paris ofrecian á la vista una campiña ricamente adornada con todos los encantos de la primavera.

Mientras los amigos de Mr. de Luzi elogiaban su buen gusto, y le hacian

EMILIA Y CLARA.

91

lucía al momento que su alegría era forzada. Así se lo dijo Emilia, y le preguntó cariñosamente el motivo; pero Clara procurando sonreírse le aseguró que no tenia nada. En cuanto á la Baronesa pareció no haber notado nada, y aun cuando Emilia le hizo esta pregunta volvió la cabeza á otra parte, y se manifestó ocupada en cualquier otra cosa, menos en la conversacion. Esto sirvió de grande alivio para la pobre Clara, que nada temia tanto, como alguna observacion de su madre: pero sin embargo cansada de los esfuerzos que la costaba el manifestarse, como realmente lo estaba, aprovechó una coyuntura, y quejándose de un fuerte dolor de cabeza, pidió germen para retirarse á su cuarto. La Baronesa sin titubear se lo concedió, diciendo al mismo tiempo á Emilia y á su madre, que seria bueno retirarse temprano para madrugar al otro dia; y cuando Clara se acercó á ella para despedirse la dió

inquebrantable, que son los dispuestos á combatir el proyecto de ley de asociacion de que se ha hablado y habla aun. Esto aparte de los descontentos por asuntos de personal ó resentidos por hallarse postergados en el reparto de carteras como Vega de Armijo, Navarro y Leon y Castillo. De este se cuenta haber hecho un viaje á París secretamente. ¿Habrá ido á ver á Ruiz Zorrilla? Nada tendria de particular, dado que se halla resentido de Sagasta despues de la solucion de la última crisis.

Porque en fin de Julio y en las vísperas de salir de Madrid, Leon se acercó al banco azul para despedirse de Sagasta, y como demostrase deseos de hablar con aquel de asuntos de importancia, fuéronse juntos al despacho de ministros, donde se entabló el diálogo que en síntesis viene á ser:

Sagasta. Desearía que V. no saliese de Madrid porque voy á tener necesidad de su servicio.

Leon. La salud de mi esposa me obliga á salir, fuera de que soy perro viejo y no creo que para la resolucion de esta crisis tenga V. necesidad de llamarme.

Sagasta. Puesto que su viage es obligatorio, deseo me deje V. un itinerario para avisarle en el momento oportuno.

Leon. Dejaré á V. el itinerario y avisaré en los sitios donde me detenga durante la excursion.

Y en efecto, creyéndose ministro Leon formuló el itinerario, avisó, hizo cuanto estuvo de su parte; pero la resolucion de la crisis vino y Sagasta no se acordó de lo pasado. De aquí las amargas quejas de Leon, como lo demas que se habla y escribe estos dias respecto á su actitud, que gracias á que no cuenta con fuerzas en el Parlamento inquieta poco á los amigos del gobierno. De incidentes por el estilo está compuesta la política de verano y las conversaciones de estos dias entre los aficionados.

Poco ó nada hay de noticias del

dia. La entrada del segundo Obispo de Madrid y su toma de posesion, previas las formalidades de juramento, Te Deum ect.; la proclamacion pacífica de los diputados provinciales elegidos; la disidencia entre el gobernador civil, Zugasti, y el Secretario, Gamero, que ha motivado la dimision de este, los proyectos de arriendo de la renta de tabacos; las censuras al ministro de la Guerra por haber permitido á oficiales alemanes que estudiasen las fortalezas de Mahon; la invitacion de los periodistas italianos para que vayamos á Roma; y otros detalles de menor cuantia, he ahí lo que el dia dá de sí.

Del extranjero, que las cosas marchan por el mismo cauce que ayer.

Su afmo.—F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO TEMBLORES DE TIERRA.

Londres 6 de Setiembre.

Telegraphian de Filadelfia al *Times* de esta mañana. «La continuacion de los temblores de tierra en los Estados del Sur ha aumentado el pánico y los negros sobre todo han perdido la cabeza.

En Charleston la situacion es lamentable. Miles de individuos viven en las calles y plazas y se rehusan obstinadamente á volver á sus casas. Muchos de estos infelices han enfermado.

Se trabaja siempre para sacar los cadáveres de los escombros. Cuando se produjo el movimiento oscilatorio se oyó un ruido análogo al de un inmenso trueno.

Se evalúan las pérdidas causadas en Washington por la destruccion de las casas á 5 millones de pesos fuertes y á 3 millones las pérdidas ocasionadas por la destruccion de los efectos y muebles de los habitantes.

Los comités de Socorros despliegan una grande actividad. El de la Bolsa de Nueva-York ha reunido 6,000

dollards y las suscripciones afluyen por todas partes.

El correo de Numea que llegó anoche á Paris, trae la noticia de un conflicto lamentable que se ha elevado entre el gobernador de la Nueva Caledonia, M. Nouet, instalado hace dos meses apenas y los oficiales de la estacion naval.

Ya se saben las importantes cuestiones que se agitan en este momento en los mares del Sur y la concurrencia que allí se hacen las potencias occidentales para la posesion de los archipiélagos inocupados de esos mares. Tambien son conocidas las dificultades que se han elevado en estos últimos tiempos entre la Francia y las colonias inglesas de Australia, á propósito de la ocupacion de las Nuevas Hébridas. El nuevo gobernador de la Nueva Caledonia ha recibido del gobierno frances la orden de vigilar con la mayor actividad las maniobras de las potencias extranjeras en estos parages.

Por la mala voluntad del comandante de la estacion naval de Numea, el gobernador de la Nueva Caledonia se ha visto en la imposibilidad de conformarse con las instrucciones del gobierno.

Las cosas vinieron hasta tal punto que el gobernador se ha visto impuesto á cumplir la mision de vigilancia de que estaba encargado y ha manifestado el deseo de retirarse, si este estado de cosas se perpetúa. El presidente del Consejo y el ministro de la marina conocen estos hechos y van á tomar medidas en consecuencia.

Última hora.—Partes de Sofia que acaban de llegar anuncian que el príncipe Alejandro de Baltembertg pasaría solo esta semana en Bulgaria. Irá enseguida á Darmstadt por la Serbia, y de allí á Inglaterra. Le acompañaran el mayor Popoff y unos veinte oficiales que quieren seguir su fortuna.

El gobierno bulgaro ha sometido al Czar la cuestion del candidato y cuenta con la independenciam de la Bulgaria que le sacrifica el afecto y la adhesion unanime á su príncipe.

BOLSA.

4 1/2 0,0 110.—3 0,0 83,35.—Exterior 61.50.—Norte de España 361 25.—Zaragoza 342.50.

Local y Provincial

• Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Azcoitia y con asistencia de los señores Villarán, Quevedo, Morrondo, Dominguez (M.), Martinez, Velez, Ortega, Herrero, Guerra, Sevilla, Dominguez (E.) y Gonzalez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D. Manuel Sancho Gutierrez, para prolongar una tapia de su casa núm. 10 de las afueras de Mercado.

Pasó á informe de la Comision del Pósito, una solicitud de D. Baltasar Cea, sobre préstamo de algunas fanegas de trigo del establecimiento.

Se acordó entregar al propietario, los locales que ocupó la escuela de párvulos, previo pago de los alquileres que se adeuden, y que, terminadas las habitaciones que ha de ocupar el maestro de niños del segundo distrito, pase á ocuparlas, dejando de percibir lo correspondiente á alquileres.

Se acordó que la apertura de la veda en el Monte Viejo de la ciudad tenga lugar el domingo próximo, concurriendo el Excmo. Ayuntamiento, pudiendo despues cazar libremente los que se provean de las oportunas licencias.

Tambien se acordó redactar y publicar una estensa memoria que venga á ser el acta de la solemne inauguracion de la escuela de párvulos que tuvo lugar el dia 4 del corriente.

las buenas noches con mucha dulzura y la abrazó con mas ternura aun que de ordinario.

Ya podrá figurarse el lector que el sueño de Clara no seria aquella noche tan pacífico como otras veces; pero un corazon puro y verdaderamente religioso halla tantos consuelos en sí mismo, que no debe parecer extraño que al otro dia se presentase Clara con un rostro enteramente tranquilo, y con un aire realmente mas risueño. Habia tenido tiempo de reflexionar, y la virtud recobró en su corazon su imperio acostumbrado. Vistióse con sencillez y partió con los demas para la quinta.

Llegadas á ella salieron á recibir las Mr. de Luzi y su hijo, y las condujeron á un hermoso salon donde se hallaban reunidos varios caballeros que no les eran desconocidos, con sus esposas é hijas. Mr. de Luzi, despues de haber cumplimentado á todos con su ordinaria apacibilidad, quiso enseñarles la

casa, y los condujo por sus magníficos salones adornados con sencillez y elegancia: la situacion de la quinta era muy pintoresca, y por sus ventanas se descubrian vistas muy encantadoras. Despues de haber recorrido una parte de la casa, Mr. de Luzi le hizo entrar en una sala adornada con mucho primor, y volviéndose hacia sus amigos dijo: «Esta es la habitacion que destino á la esposa de mi Carlos.»

El corazon de Clara palpitó, mas procurando serenarse observó con atencion cuantos objetos adornaban aquella preciosa morada. Los muebles eran cómodos y elegantes y al frente de la sala se veia un magnífico piano, junto al cual se habia colocado una caja muy bonita de ébano que contenia gran cantidad de papeles de música de los mejores autores. Al otro estremo de la sala se veian dos puertas; la una conducia á un gracioso tocador cuyas ventanas cubiertas de una gasa de color de rosa,

con esta idea siguió los pasos del resto de la compañía, que se dirigió á una galeria adornada con los retratos de la familia de Luzi. Allí vió Clara, entre otros muchos, el retrato de la madre de Carlos, muerta en la flor de su edad. Su extraordinaria belleza y la expresion de dulzura que se la observaba en su rostro, interesó tan vivamente su corazon, que no se cansaba de examinarla; cuando otro objeto vino á llamar su atencion. Al otro lado de la galeria descubrió el retrato de Carlos, y junto á el otro cuadro cuidadosamente cubierto con un velo.

Los amigos de Mr. de Luzi le rodearon suplicándole les esplicase aquel misterio. «Este es el retrato de mi hija, respondió el anciano con una especie de énfasis, le he colocado con orgullo, para que mis amigos le contemplen.»

Al decir esto se acercó Mr. de Luzi al cuadro, y tirando de un cordón se corrió ligeramente el velo, descubriendo

En Hérmedes, está vacante la Secretaría del Ayuntamiento, dotada con 750 pesetas y puede solicitarse en término de 15 días.

También de Salinas de Pisuegra está vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal, que puede solicitarse en igual término que la vacante anterior.

Advertimos á los mozos que se hallan en sus casas en situación de reserva ó licencia ilimitada, que han de pasar la revista anual en la primera quincena de Octubre en la oficina del detalle de su batallón de Reserva ó Depósito, ó en el puesto de la Guardia civil más inmediato á su residencia, cuya advertencia hacemos para evitarles los consiguientes perjuicios.

El sábado 18 del corriente se celebrará con hogueras y pipotes en la plazuela de San Pablo, la víspera de la función religiosa que disponen para el 19 los cofrades de la Sta. Vera Cruz.

En vista de la actividad, celo y vigilancia desplegadas por los agentes de la autoridad en los días de la pasada feria, por lo cual afortunadamente no se registran hechos siempre sensibles, ni robos de consideración, á escepción de los poquísimos accidentes de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, el Sr. Gobernador civil ha decretado dar las gracias al Sr. Inspector de orden público, estensivas á los agentes y que se comunique al Sr. Alcalde lo muy complacido que se halla de los servicios y honrado comportamiento de los serenos que fueron puestos á las ordenes del señor Inspector.

Se halla vacante en Hornillos de Cerrato, la plaza de médico-cirujano dotada con 100 pesetas anuales, por asistencia á seis familias pobres, calculándose en 200 fanegas de trigo lo que producen los contratos con los pudientes.

Puede solicitarse en término de 15 días.

En el anuncio de escuelas vacantes que han de proveerse en breve, no aparece ninguna de las de esta provincia.

Mañana tendrá lugar en el teatro una función extraordinaria por la compañía de zarzuela que ha actuado en él durante estos días y cuyos productos tienen por objeto el poder proporcionar al coro recursos con que salir de esta capital puesto que la empresa terminado su compromiso, no ha creído conveniente el prorrogarle por mas tiempo.

Las obras elegidas para esta función son la zarzuela en dos actos *Marina* y la en uno *El Lucero del Alba*.

Esta mañana, una res vacuna que venia por la calle Mayor, ha ocasionado algunos sustos, no habiendo producido daños gracias á ser demasiado mansa.

Ayer tarde dió su espectáculo en la plaza de toros, la *troupe* de gimnastas, acróbatas y velocipedistas de los Sres. Ferroni y Ancilloti, que vieron recompensado el trabajo con una buena entrada.

La pantomima ó parodia de lidia de un toro de muerte, estuvo bien interpretada y llamó la atención por la novedad.

Han sido concedidos 20 días de licencia al oficial de la Sección de cuentas de la Diputación provincial Don Emilio Plaza, para atender á asuntos propios.

A Lucio Pérez Pérez de Herrera de Valdecañas y Alejandro Gonzalez de Palencia, les ha sido concedida pensión de lactancia para que atiendan á la de sus respectivos hijos.

La pacífica tarde de ayer convidaba á darse un paseo hasta el barrio de Allende el Río, muy animado con la solemnidad religiosa á Ntra. Señora que se celebraba en aquella Iglesia parroquial.

La fiesta terminó con la procesion de la Virgen y algunos refrescos en el Sotillo de los Canónigos.

Resultando que Benito Carrascal Pinto de Castrillo de D. Juan es obrero y pobre y carece de bienes para responder de sus estancias en el manicomio á que fué sentenciado por la Audiencia en causa por lesiones, la Comisión provincial ha acordado exigir el pago de aquellas á los facultativos que certificaron su demencia.

En los días 11, 12, 13 y 14 del corriente se celebrará la feria de Dueñas, durante la cual habrá bailes, teatro, dianas y novillos.

Esta mañana ha salido con su apreciable familia para Valladolid, el Comandante Sr. D. Blas Pinedo, destinado al regimiento caballería de Farnesio de guarnición en aquella plaza.

Sentida como es su separación de entre nosotros, desde luego auguramos que dado su afabilidad y distinción, sabrá pronto captarse allí las simpatías de todos, como aquí había conquistado muchísimos amigos, entre cuyo número tenemos el honor de contarlos.

Del turno de ingreso en Misericordia, ha sido eliminada Victoriana Cortés Martínez, natural de Perales, de 33 años, que, recobrada la vista, se halla en la actualidad dedicada al servicio doméstico en Valladolid.

Ha sido nombrado con el carácter de interino, capataz de la carretera del puente de D. Guarín á Villada, término de Paredes de Nava, el vecino de aquel pueblo Ambrosio Blanco Hoyos, de 31 años, licenciado del ejército.

La Comisión provincial en su sesión de hoy, ha concedido ingreso en Misericordia cuando por turno le correspondía á Isabel Sanchez Garcia vecina de Villarramiel, viuda, pobre y sexagenaria.

Ha sido concedido permiso para la celebración de corridas de novillos los días 13 y 14 del corriente en el pueblo de Paredes de Nava.

Se ha autorizado por el gobierno civil de esta provincia á D. José T. Pedreño, para dar una batida de caza mayor de animales dañinos en los alrededores de la Abadía de Levanza, perteneciente al partido de San Salvador de Cantamuga.

Las subastas celebradas hoy en la Excm. Diputación provincial para los acopios de carreteras, han sido adjudicadas á D. Felipe Serrano Moro, vecino de Villarramiel; la de Puente de D. Guarín á Villada en 17099 pesetas; la de Mazariegos á Lagartos en 6,098 y la de Calabazanos á Esquivillas en 4240.

La reunion de confianza que anoche tuvo lugar en los salones de *La Peña* se vió tan concurrida como cuantas tienen lugar en esta sociedad.

Apesar de haberse anunciado para las nueve esta no dió principio hasta una hora despues; en el salon vimos muchas y lindas señoritas entre las que se contaban aun algunas forasteras que alternaban en gracias con nuestras paisanas.

La reunion terminó á las dos de la madrugada.

Para mañana tiene señalada la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad la vista de la causa seguida contra P. de los M. y otro, por atentado, en el juzgado de Astudillo. Les defenderá el abogado Sr. Junco y representará á los acusados el procurador D. Guillermo Astudillo.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha puesto á disposición de la Comisión provincial con destino á los establecimientos de beneficencia 2.300 pesetas, del producto del indulto cuadragésimo, con cuyo donativo se harán algunas obras mas en los establecimientos, si así lo indica ó desea Su Ilustrísima.

Por haber presentado los documentos fuera del plazo legal, la Comisión provincial ha denegado al ayuntamiento de Dueñas la admision del expediente en que solicitaba la condonación de la contribucion territorial por los perjuicios que en aquel término ocasionó el pedrisco del día 3 de Julio.

TEATRO.

La Diva, *La Calandria*, y *El Lucero del Alba*, han sido las tres zarzuelas que el martes hizo escuchar la Compañía del Sr. Lopez, al público que ha seguido siendo numeroso y escogido.

Su ejecución no fué todo lo esmerada que debiera en la primera; en la segunda bordó su papel el Sr. Gil y hubo de repetir su número el Sr. Lopez: en la tercera escuchó aplausos la Sra. Pocoví.

Los demás ayudaron.

Anoche se repetía *El Barberillo de Lavapiés*, habiéndose encargado del papel de *Paloma* la Sra. Zamacois, á ruego de la Empresa y por petición de algunos abonados. Cantando con delicadeza y gusto, escu-

chó aplausos que fueron mucho mas frecuentes y ruidosos al decir la canción española *Juanita* en el intermedio del segundo al tercer acto.

La Compañía, no sabemos si acaso por ser la última noche; se sujetó algo mas que la vez anterior, y estuvo menos bromista.

El CALDO CIBILS, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres, etcétera, deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, por sus cualidades organolépticas facilita la digestión aún en los estómagos más delicados.

En general se desconfia de cuanto se escribe en los anuncios de medicamentos, y se dice también que aquellos no son serios. Pues bien, cuando son verdad no solamente son serios, sino útiles y altamente humanitarios. En efecto: nada puede haber mas humanitario ni más útil que devolver la salud al enfermo. La única dificultad consiste en saber si el anuncio es todo verdad, ó exagera la virtud del medicamento, y esta dificultad es fácil salvarla tomando noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padezca tos, pregunte por las pastillas del Doctor Andreu de Barcelona, y hallará siempre, absolutamente siempre comprobado, que ni en un solo caso han dejado de producir excelentes resultados para curar ó aliviar toda clase de tos por fuerte y crónica que haya sido, sobre todo si se han sujetado á las instrucciones del prospecto.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 9.—Muy concurrido el mercado con clases excelentes. La mayor parte de lo presentado se ha colocado en almacenes sin baja.

Los precios son: Trigo á 38 reales las 92 libras, cebada á 23

VILLADA, 8.—Se halla ya completamente terminada la trilla y esperando los labradores aire para poder seguir limpiando: los resultados de la recolección han dejado algo desear en cantidad en esta zona si bien sus clases resultan superiores.

El mercado firme vendiéndose lo presentado á los precios que anoto:

Trigo de 36,50 á 37 reales fanega; cebada 23, avena 14, yeros á 30, garbanzos 108, alubias 90 y patatas á 4,50 arroba.

Hubo ofertas de 472 fanegas trigo nuevo á 39 reales que no llegaron á colocarse.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (11,30 m.)

Se censura el estado de sitio de la Coruña.

Se está preparando la entrada del Obispo de Madrid.

El Sr. Puigcerver prepara los trabajos para el arriendo de la venta de tabacos.

MADRID 9 (11,15 m.)

Se ha establecido en Bulgaria la regencia por haber abdicado el principe Alejandro por medio de un manifiesto.

En Sofia su despedida ha sido una ovacion.

Nuevos terremotos en América.

Cultos.

VIERNES.—San Nicolás de Tolentino cf.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBÚ.
LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.—Delegación de la Compañía. Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno Alcalá.—Liverpool.—Sres. Larinaga y compañía.—Santander.—Angel B. Perez y compañía.—Coruña.—D. E. de Guarda.—Figo. D. R. Careras Irigorri.—Cartagena Bosch hermanos.—Valencia.—Darty y compañía.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía general de tabacos.—Palencia.—Mayor, principal 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

ATENEO SALMANTINO

colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON ALEJANDRO DURAN ARAUJO

Este Colegio, único en su clase, que en todo el distrito Universitario obtuvo la Real orden de asimilación, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 18 de Agosto de 1885; abre la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 a 87, desde el día 1.º de Setiembre; continuando la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Para más noticias, y reglamentos dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, núm. 1.º Salamanca.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

ORTOPEDIA



ESPAÑOLA.

De regreso de los baños para su casa de Madrid ha llegado a esta Capital el profesor y fundador de la Ortopedia mecánica el

SEÑOR CORT Y MARTI

y en los pocos días que permanecerá en esta, los enfermos que quieran consultarle podran pasar a la fonda de Samaria, calle de San Juan número 2 de doce a tres.

CURAS ORTOPÉDICAS.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual, inventados por el señor Cort y Marti, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano:

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor Cort, se curan radicalmente las hernias o quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor Cort, deseando demostrar su ortopedia mecánica, que es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse a todos los Centros científicos de Medicina y Cirujía, y delante de todos los señores profesores del mundo hace ver, prácticamente, como funciona su ortopédica aplicada sobre el cuerpo humano.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY, Perfumista**

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el número 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardín. En la notaría de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaborados por mayor, Pablo Fernandez, Madaid plaba la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerías de España y en Palencia. Sada, Fuentes y otros.

GRAN FÁBRICA

DE LABOREO MECÁNICO DE MADERAS, en S. Leonardo, provincia de Soria. Depósito en Palencia: Entrada a la Estacion del Norte, frente a la Plaza de Toros.

Ultimos modelos de Madrid y Paris, en puertas, ventanas, huecos de balcon, persianas de librillo, vidrieras; portadas etc. etc. de pino limpio de Soria, con herraje puesto. Precios sin competencia.

Se contrata toda clase de obra de carpintería de poca ó mucha importancia a plano fijo. Representante Gral.: D. Pascual Ruiz Galan.

SE VENDEN.

La casa que fué portazgo, en el canto de la media legua en la carretera de Valladolid y la número 11 de la calle del Arco, en esta ciudad.

De ambas darán razon en esta última casa.

Se venden 115 cabezas de ganado lanar, de primera clase para la reproducción; para tratar con sus dueños, Alejandro y Rufino Cebrian; huertas de arriba, Puente de los Cañónigos.

VENTA.

Se hace a plazos ó al contado de una casa sita en el casco de esta Ciudad calle de la Parra, número 1.º Otra en el pueblo de Amusco, sita en la Plaza pequeña, sin número que siempre fué Posada ó Meson, con bodega y espaciosos locales. Así tambien se venden seis puerta-balcones, escarzanos, nuevos, con todo el herraje. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño: Plaza Mayor, números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

AMA DE CRIA.

Casada para su casa; dirigirse a D Prudencio Puertas, Plaza Mayor, núm. 12, pral.

Ama de cria, soltera; para casa de los padres. Darán razón en Perales, posada de Julian Blanco.

Ama de cria para casa de los padres; darán razon, Pastores 10.

TIERRAS EN VENTA.

Se venden con una baja del 20 por 100 de su tasación, 8 quíñones de tierra, radicantes en su mayor parte en término de esta ciudad que pertenecieron al Baron de Adrañeta, en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el domingo 12 del corriente en la Notaría de D. Ezequiel Gonzalez en la cual están de manifiesto las condiciones bajo de las cuales se venden y relación individual de cada finca sus linderos y tasación.